

# Guía docente

Instrumentos afines: Saxofón sopranino, soprano, tenor, alto, bajo

---

## IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Denominación</b>	<i>Instrumentos afines al saxofón</i>
<b>Tipo</b>	<i>Obligatoria/Práctica</i>
<b>Materia</b>	<i>Formación instrumental complementaria</i>
<b>Especialidad</b>	<i>Interpretación/Instrumentos sinfónicos</i>
<b>Cursos</b>	<i>3º y 4º</i>
<b>Créditos por curso</b>	<i>2</i>
<b>Créditos totales</b>	<i>4</i>
<b>Prelación</b>	<i>Haber superado el curso precedente</i>
<b>Duración</b>	<i>Anual</i>
<b>Horario</b>	<i>1 h semanales</i>

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Instrumentos afines: asignatura obligatoria en la especialidad de Interpretación-saxofón. Estructurada en dos cursos, se marca como objetivo fundamental abordar el conocimiento de los instrumentos afines al instrumento principal con el objetivo de completar la formación del alumnado de saxofón con la práctica de los instrumentos de la familia más usados habitualmente en las distintas formaciones instrumentales.*

---

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
- *CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.*
- *CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.*
- *CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.*
- *CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
- *CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.*
- *CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.*
- *CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.*
- *CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.*
- *CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.*
- *CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*
- *CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y*

cultural.

- *CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.*
  - *CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*
  - *CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.*
  - *CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
  - *CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.*
  - *CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.*
  - *CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.*
  - *CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.*
  - *CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.*
- 

## Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora..*
  - *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
  - *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo*
-

que se realiza.

- *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
  - *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
  - *CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.*
  - *CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
  - *CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.*
  - *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
  - *CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.*
  - *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
  - *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
  - *CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.*
  - *CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*
- 

## Competencias Específicas

- *CE1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.*
  - *CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.*
  - *CE3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.*
  - *CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las*
-

- características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.*
- *CE5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.*
  - *CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.*
  - *CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.*
  - *CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.*
  - *CE9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.*
  - *CE10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.*
- 

## **CONTENIDOS**

- *Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento.*
- *Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.*
- *Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.*
- *Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.*
- *Control de los correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.*

### **CURSO PRIMERO ( en Tercero)**

- *Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento.*
  - *Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.*
  - *Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.*
  - *Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.*
  - *Control de los correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.*
-

## I. CURSO PRIMERO

a) Para acceder al curso siguiente todos los alumnos tendrán que haber interpretado al menos:

- 4 obras a elegir de entre las propuestas para cursos con los saxofones soprano y soprano.
- No se podrán interpretar obras que ya se hayan estudiado en cursos anteriores

NOTA.- El material didáctico que aparece a continuación en los diferentes apartados, puede ser sustituido por otros de dificultad similar o superior, siempre, previa autorización del profesor.

COMPOSITOR	TITULO Y COMENTARIO	EDITORIAL
ROLIN, ETIENNE	TRESSAGE (VERSIÓN B)  N.N. 1987. Para saxofón soprano y piano  Lenguaje actual: flaterzunge, micro-intervalos, slap, bisbigliando, glissandos, sonidos múltiples, etc.	LEMOINE
SCHUMANN, ROBERT	TRES ROMANZAS  Para saxofón soprano y piano, original para oboe y piano.	BILLAUDOT
YOUNG	SONATA Para saxofón soprano y piano	DORN
ALBIGNONI, TOMASO  Arr: Henry Tomasi	CONCIERTO EN RE MENOR Para saxofón soprano. Reducción para saxofón y piano.  Trabajo del estilo barroco.	MOLENAAR
MABRY, DRAKE	CEREMONY I N.N. Instrumento libre. Música escrita a partir de una improvisación modal. En la segunda parte se puede utilizar la respiración circular, ad libitum.	LEMOINE
ROMERO, ALFONSO	ADONAY N.N. Para saxofón soprano	
ROTARU, DOÏNA	LEGEND II N.N. Para saxofón soprano.	LEMOINE
SCELSI, GIACINTO	TRE PEZZI Para saxofón soprano.	SALABERT
TELEMAN, G.P.	12 FANTASIAS PARA FLAUTA SOLA Versión para saxofón soprano	
BRITTEN	SIX METAMORPHOSES AFTER OVID Original para Oboe y piano.  Versión para saxofón soprano y piano	BOOSEY & HAWKES

CARTER	INNER SONG Original para Oboe y piano. Versión para saxofón soprano y piano	BOOSEY & HAWKES
JURADO, RAQUEL	SiNo N.N. Para saxofón soprano y piano	
POULENC, FRANCIS	SONATA Original para oboe y piano. Versión para saxofón soprano y piano.	SCHIRMER
ROGERS	LESSON OF THE SKY Para saxofón soprano y piano	DORN
RUGGIERO, GIUSEPPE	INTERPLAY Para saxofón soprano y piano	DORN
SUNG, S.	SUR LA MÉMOIRE Para saxofón soprano y piano	LEMOINE
SUSI, J.	CONCIERTO Para saxofón tenor (Cuerda, piano y percusión)	
VILLALOBOS, H.	FANTASIA Para saxofón soprano y piano	SOUTHER
BACH, J.S.	PARTITA EN LA m. Original flauta	
ROTARU, DOINA	LEGEND II N.N. Para saxofón soprano.	LEMOINE
SCELSI, GIACINTO	TRE PEZZI Para saxofón soprano.	SALABERT
TELEMAN, G.P.	12 FANTASIAS PARA FLAUTA SOLA Versión para saxofón soprano. A elegir.	
RUDAJEV, ALEXANDRE	CONCERTO Para saxofón soprano y gran orquesta. La reducción para piano da una idea de la orquestación particularmente hábil.	COMBRE
ERKOREKA, GABRIEL	DUDUK I N.N. Saxofón soprano solo.	OXFORD UNIV. PRESS
REDGATE, ROGER	GRAFFITI N.N. Para saxofón soprano.	LEMOINE
CHEN, QIGANG	FEU D'OMBRES Para saxofón soprano y ensemble instrumental	BILLAUDOT
DONATONI, FRANCO	HOT 1989. Para saxofón sopranino/tenor y seis	RICORDI

	instrumentos. <i>Escritura medida, pero técnicas actuales.</i>	
NICOLESCU, STEFAN	CANTOS <i>1985. Saxofones utilizados: sopranino, alto, tenor y barítono.</i>	EDITURA MUSICALA
PABLO, LUIS DE	UNE COULEUR <i>1988. Para saxofón (Snino-S-T-B-CB o Bjo.) y orquesta.</i>	SUVINI ZERBONI
SKROWACZEWSKI, STANISLAS	RICERCAI NOTTURNIO <i>1997. Para Saxofón (S-A-B) y Orquesta. Reducción para piano.</i>	EUROPEAN AMER. MUSIC
BACH, JUAN-SEBASTIAN	PARTITA Nº 2, BWV 1004 <i>Para saxofón soprano</i>	LEMOINE
BERIO, LUCIANO	SEQUENZA VII b <i>N.N. Para saxofón soprano</i>	UNIVERSAL
BRENET, THÉRÈSE	CALLIGRAMME <i>N.N. 1982. Para saxofón (A-S) solo.</i>  <i>Cuatro pequeñas piezas (dos de alto y dos de soprano). Trabajo sobre los timbres de los instrumentos (sonidos múltiples, armónicos), utilización de la voz. Necesita una técnica sólida de dedos.</i>	BILLAUDOT
GARCIN, GÉRARD	EN FIN... <i>N.N. Para saxofón sopranino y cinta.</i>	SALABERT
GARCIN, GÉRARD	ELLE ARRIVA <i>N.N. 1981. Para saxofón barítono y cinta.</i>	SALABERT
MÂCHE, FRANÇOISE-BERNARD	AULODIE <i>Para saxofón soprano y cinta. Escritura tradicional. Muchos sobregudos, notablemente en el pasaje central. Gran trabajo de coordinación con la cinta.</i>	DURAND
TOSI, DANIEL	SURIMPRESSIONS 2-MIRIOR AUX CINQ MÉDITATIONS <i>N.N. 1982. 1 Saxofón (A+T+B+S) Sintetizador y cinta.</i>	SALABERT
TANADA, F.	MYSTERIOYS MORNING III <i>N.N. 1996. Para saxofón soprano solo.</i>	LEMOINE



## CURSO SEGUNDO ( en Cuarto)

- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento.
- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Control de los correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

### 2. CURSO SEGUNDO

a) Para acceder al curso siguiente todos los alumnos tendrán que haber interpretado al menos:

- 4 obras a elegir de entre las propuestas para cursos con los saxofones tenor, barítono y bajo.
- No se podrán interpretar obras que ya se hayan estudiado en cursos anteriores

NOTA.- El material didáctico que aparece a continuación en los diferentes apartados, puede ser sustituido por otros de dificultad similar o superior, siempre, previa autorización del profesor.

COMPOSITOR	TITULO Y COMENTARIO	EDITORIAL
BRENET, THÉRÈSE	INCANDESCENCE N.N. Para saxofón barítono y piano. Pieza que necesita un trabajo importante con el piano. Lenguaje actual: fratterzunge, multifónicos, "cantar-tocando".	LEMOINE
DUCKWORTH	BALLAD IN TIME AND SPACE Para saxofón tenor y piano.	SEESAW
FAITH, RICHARD	PHANTASIES Para saxofón alto y piano. Cuatro movimientos.	SOUTHERN
HARTLEY, WALTER S.	SONATA Para saxofón tenor y piano	DORN
KARLINS, WILLIAM M.	MUSIC N.N. Para saxofón tenor y piano Tres movimientos. Alternancia de secciones medidas y no medidas con notación proporcional y signos con correspondencia entre las partes. Trabajo sobre las dinámicas, el vibrato acelerado, picado. Sobreagudos hasta el do, subtone. Buena iniciación al lenguaje actual para el tenor.	SOUTHERN
SCHUMANN, ROBERT	ANDANTE Y ALLEGRO Para saxofón tenor y piano, original para	BILLAUDOT

	trompa o violonchello	
FIOCCO, JOSEPH HECTOR	CONCERTO Para saxofón tenor y orquesta de cuerda.  Reducción para piano y transcripción para saxofón tenor. Cuatro movimientos: allegro, moderado y gracioso, lento y muy expresivo, muy animado.	SCHOTT
LACOUR, GUY	PIÈCE CONCERTANTE 1977. Para saxofón tenor y orquesta (ó piano)  Largo, corchea a 76, cadencia, 6/8 Presto, la negra a 176. Para el sax. alto los sobreagudos hasta el do, y para el tenor no hay sobreagudos. La versión para orquesta comprende trece instrumentos: 2/2/2/2, 2/10/10/10, dos percussionistas y un contrabajo.	MOLENAAR
MARTIN, FRANCK	BALLADE Para saxofón tenor y orquesta.	UNIVERSAL
VILLA-ROJO, JESUS	LAMENTO N.N. Saxofón Tenor y Cinta	EMEC
BASETT	MUSIC FOR SAXOPHONE	PETERS
DUCKWORTH	PITT COUNTY EXCURSIONS Para saxofón tenor y piano.	SEESAW
GENZMER, HARALD	RHAPSODIE Para saxofón barítono y Piano.  Atonal, medida. Sobreagudos hasta el si.	RIES  UND RELEER
PASQUALE, JAMES DI	SONATA 1967. Para saxofón tenor y piano  Neo-clásica. Tres parte: 1. Andante, allegro, moderato, hasta el la sobreagudo; 2. Adagio non troppo; 3. Allegro con brio.	SOUTHERN
PECK	THE UPWARD STREAM Para saxofón tenor y piano	PCKTACULAR
SUSI, J.	CONCIERTO Para saxofón tenor (Cuerda, piano y percusión)	
BONNEAU, PAUL	DEUX CAPRICES EN FORME DE VALS Para saxofón tenor solo, si se toca el segundo solo y para saxofón alto si se tocan los dos.	LEDUC
JOLAS, BETSY	ÉPISODE QUATRIÈME N.N. Para saxofón tenor solo. Trabajo importante sobre el timbre del saxofón tenor (armónicos, sonidos + voz cantada, etc...). La respiración circular es indispensable para la	LEDUC

	ejecución de esta obra.	
NÚÑEZ PÉREZ, ADOLFO	CAMBIO DE SAXO N.N. Para Saxofón Bart./Alto y Cinta	
ERDMANN, DIETRICH	AKZENTE N.N. 1989. Para saxofón tenor y piano  Dos movimientos: allegro con fuoco y adagio expresivo.	BREITKOPF
OTERO, FRANCISCO	DOUBLE SUGESTIÓN N.N. Para saxofón Alto/Bar sucesivos y piano.	
SCHMIDT, WILLIAM	SONATINA 1967. Para saxofón tenor y piano.	WESTERN INTER. MUSIC
GUINJOAN, P.	CONCIERTO  Para saxofón barítono y tenor.	
HASQUENOPH, PIERRE	CONCERTINO Op. 34 b N.N. Para saxofón tenor y cuerdas.  Reducción para saxofón tenor y piano. Escritura tradicional, aunque utiliza algunos signos no medidos, flatt, sobreagudos hasta el re#, glisandos. Carácter esencialmente rítmico. Dos movimientos.	MAX ESCHIG
JOLAS, BETSY	ÉPISODE QUATRIÈME N.N. Para saxofón tenor solo. Trabajo importante sobre el timbre del saxofón tenor (armónicos, sonidos + voz cantada, etc...). La respiración circular es indispensable para la ejecución de esta obra.	LEDUC
MARTIN QUINTERO, FCO.	ZOOM N.N. Para saxofón tenor solo.	
SOTELO, MAURICIO	MUROS DE DOLOR I N.N. Para saxofón tenor solo.	UNIVERSAL EDITION
CUNNINGAHM, MICHAEL G.	TRIGON, Op. 31 Para saxofón tenor y piano.  Buen trabajo de los sonidos sobreagudos.	MMB
MIHALOVICI, MARCEL	CHANT PREMIER Para saxofón tenor y piano.  Algunas técnicas actuales (flatt, glisandos, acelerandos, pero lenguaje convencional.	HEUGEL

DONATONI, FRANCO	HOT 1989. Para saxofón soprano/tenor y seis instrumentos.  Escritura medida, pero técnicas actuales.	RICORDI
JOLAS, BETSY	POINTS D'OR N.N. 1981. Saxofón (S-A-T-B) y quince instrumentos.  Escritura medida. Técnicas actuales (sobregudos, micro-intervalos, toca dos saxofones simultáneos, etc.).	RICORDI
NICOLESCU, STEFAN	CANTOS 1985. Saxofones utilizados: soprano, alto, tenor y barítono.	EDITURA MUSICALA
PABLO, LUIS DE	UNE COULEUR 1988. Para saxofón (Soprano-S-T-B-CB o Bjo.) y orquesta.	SUVINI ZERBONI
SKROWACZEWSKI, STANISLAS	RICERCAI NOTTURNIO 1997. Para Saxofón (S-A-B) y Orquesta. Reducción para piano.	EUROPEAN AMER. MUSIC
BRIZZI, ALDO	MI HA SEFER N.N. 1986. Para saxofón y cinta (o percusión).  trabajo sobre el timbre. Cuartos de tono. Música basada en la repetición y el ritmo.	SALABERT
CAMPANA, JOSÉ LUIS	ACTING IN N.N. 1983. Saxofón (A-T) solo.  Todas las técnicas del lenguaje actual.	SALABERT
DECOUST, MICHEL	OLOS N.N. Para Saxofón tenor y dispositivo transformación electrónica	SALABERT
GARCIN, GÉRARD	ELLE ARRIVA N.N. 1981. Para saxofón barítono y cinta.	SALABERT
HUREL, PHILIPPE	OPCIT N.N. 1984. Para saxofón tenor.  Cuatro movimientos. Sonidos destimbrados, voz en el saxofón, voz+saxofón, cuartos de tono. Utilización de la respiración circular.	BILLAUDOT
LAUBA, CHRISTIAN	HARD	FUZEAU

	<b>N.N.</b> Para saxofón tenor.  Saxofón tenor solo. Obra muy difícil a realizar sobre el plan "físico", pero también espectacular.	
MEFANO, PAUL	<b>PÉRIPLÉ</b> <b>N.N.</b> 1978. Para saxofón tenor.  Cuatro circuitos. Distorsión del sonido habitual, alteraciones detemperadas. Sonidos múltiples.	SALABERT
PISATI, MAURICIO	AE 1992. Para saxofón tenor.  Obra que requiere mucha maestría y expresión corporal.	RICORDI
TOSI, DANIEL	SURIMPRESSIONS 2-MIRIOR AUX CINQ MÉDITATIONS <b>N.N.</b> 1982. 1 Saxofón (A+T+B+S) Sintetizador y cinta.	SALABERT

## METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación semanal en clase del repertorio programado.</li> <li>• El profesor dirigirá académicamente este trabajo valorando los progresos técnicos-expresivos de las obras en estudio y aportando soluciones a los problemas no resueltos.</li> <li>• La atención del profesor estará enfocada a tres aspectos: el concepto de la partitura, las ideas creativas y la experiencia de la ejecución.</li> <li>• Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumno pero cumpliendo el nivel de exigencia de cada curso.</li> <li>• Trabajo de las destrezas y conceptos como la memoria musical, elementos formales, ornamentación, preparación para la interpretación en público, etc.</li> <li>• Análisis técnico-formal de la obra a interpretar.</li> <li>• Actuación en público, elemento indispensable para la formación y el progreso musical de los alumnos.</li> </ul>
<b>Exámenes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de junio. Consistirá en la interpretación de 4 obras de entre las elegidas para el curso</li> <li>• Examen de septiembre y extraordinario de febrero. Se exigirá el repertorio completo del curso.</li> </ul>

<b>Actividades de carácter interpretativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en audiciones y conciertos.</li> <li>• Participación en el Ciclo de Jóvenes Intérpretes.</li> <li>• Participación en los conciertos o audiciones organizados fuera del centro.</li> </ul>																
<b>Cursos y ciclos de conciertos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en los cursos de perfeccionamiento que organiza el conservatorio.</li> <li>• Asistencia y/o participación en las actividades programadas en el por el aula de Saxofón.</li> <li>• Asistencia y/o participación en los ciclos de conciertos programados por el Conservatorio.</li> </ul>																
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispone de los siguientes saxofones: Sopranino, Soprano, Alto (2), Tenor, Barítono (2) y Bajo que cubren las necesidades específicas de este tipo de enseñanzas.</li> </ul>																
<b>Bibliografía</b>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="619 790 1038 972">COLUMBIA PICTURES PUBLICATIONS HMMO</td> <td data-bbox="1038 790 1337 972">EMT (Éditions Musicales Transatlantiques) Robert Martin (harmonies) Sedim</td> </tr> <tr> <td data-bbox="619 972 1038 1117">COMBRE, CONSORTIUM MUSICAL 24 boulevard Poissonnière, F-75009 Paris</td> <td data-bbox="1038 972 1337 1117">ERES Edition PF 1220, D-28859 Lilienthal/Bremen</td> </tr> <tr> <td data-bbox="619 1117 1038 1229">CONTEMP. ART Linke Wienzeile 6/16, A- 1060 Wien</td> <td data-bbox="1038 1117 1337 1229">Éditions Max ESCHIG Durand. ID Music</td> </tr> <tr> <td data-bbox="619 1229 1038 1442">COPPELIA Beuscher 21 rue de Pondichéry, F-750 15 Paris Flûte de Pan ID Music</td> <td data-bbox="1038 1229 1337 1442">ETOILE MUSIC (voir à MMB Music Inc.)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="619 1442 1038 1621">DANTALIAN 11 Pembroke Newton, USA-MA 02158</td> <td data-bbox="1038 1442 1337 1621">EUROPEAN AMERICAN MUSIC Distr. Corp. PO Box 850, Valley Forge, USA-PA 19482.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="619 1621 1038 1767">DELRIEU FRERES 14 rue Trachel, F-06000 Nice</td> <td data-bbox="1038 1621 1337 1767">FABER Music Ltd. 3 Queen Square, GB- London WCIN 3AU Sedim</td> </tr> <tr> <td data-bbox="619 1767 1038 1912">DIFEM S.A. CH-2405 La Chaux-du-Milieu</td> <td data-bbox="1038 1767 1337 1912">FEMA Music Publications POB 395, Naperville, USA-SL 60566</td> </tr> <tr> <td data-bbox="619 1912 1038 2018">DONEMUS FONDATION Paulus Potterstraat 16, NL- 1071 CZ Amsterdam</td> <td data-bbox="1038 1912 1337 2018">La FLÛTE DE PAN 49 rue de Rome, F- 75008 Paris</td> </tr> </table>	COLUMBIA PICTURES PUBLICATIONS HMMO	EMT (Éditions Musicales Transatlantiques) Robert Martin (harmonies) Sedim	COMBRE, CONSORTIUM MUSICAL 24 boulevard Poissonnière, F-75009 Paris	ERES Edition PF 1220, D-28859 Lilienthal/Bremen	CONTEMP. ART Linke Wienzeile 6/16, A- 1060 Wien	Éditions Max ESCHIG Durand. ID Music	COPPELIA Beuscher 21 rue de Pondichéry, F-750 15 Paris Flûte de Pan ID Music	ETOILE MUSIC (voir à MMB Music Inc.)	DANTALIAN 11 Pembroke Newton, USA-MA 02158	EUROPEAN AMERICAN MUSIC Distr. Corp. PO Box 850, Valley Forge, USA-PA 19482.	DELRIEU FRERES 14 rue Trachel, F-06000 Nice	FABER Music Ltd. 3 Queen Square, GB- London WCIN 3AU Sedim	DIFEM S.A. CH-2405 La Chaux-du-Milieu	FEMA Music Publications POB 395, Naperville, USA-SL 60566	DONEMUS FONDATION Paulus Potterstraat 16, NL- 1071 CZ Amsterdam	La FLÛTE DE PAN 49 rue de Rome, F- 75008 Paris
COLUMBIA PICTURES PUBLICATIONS HMMO	EMT (Éditions Musicales Transatlantiques) Robert Martin (harmonies) Sedim																
COMBRE, CONSORTIUM MUSICAL 24 boulevard Poissonnière, F-75009 Paris	ERES Edition PF 1220, D-28859 Lilienthal/Bremen																
CONTEMP. ART Linke Wienzeile 6/16, A- 1060 Wien	Éditions Max ESCHIG Durand. ID Music																
COPPELIA Beuscher 21 rue de Pondichéry, F-750 15 Paris Flûte de Pan ID Music	ETOILE MUSIC (voir à MMB Music Inc.)																
DANTALIAN 11 Pembroke Newton, USA-MA 02158	EUROPEAN AMERICAN MUSIC Distr. Corp. PO Box 850, Valley Forge, USA-PA 19482.																
DELRIEU FRERES 14 rue Trachel, F-06000 Nice	FABER Music Ltd. 3 Queen Square, GB- London WCIN 3AU Sedim																
DIFEM S.A. CH-2405 La Chaux-du-Milieu	FEMA Music Publications POB 395, Naperville, USA-SL 60566																
DONEMUS FONDATION Paulus Potterstraat 16, NL- 1071 CZ Amsterdam	La FLÛTE DE PAN 49 rue de Rome, F- 75008 Paris																

DORN PUBLICATIONS 1492 Highland av. 4 Needham, USA-MA 02192	FUZEAU BP 6, F-79440 Courlay. Espace Fuzeau: 1 rue Montalembert, F- 75007 Paris
DURAND ET CIE 21 5 rue du Faubourg Saint- Honoré, F-75008 Paris	GALAXY Music Corporation 131 W. 86th Street, New York, USA-NY 10024
ÉDITIONS DU MORDANT Visage	PEER SOUTHERN 810 7th Avenue, New York, USA-NY 1019 Semi
EDITION MODERN Elisabethstrasse 38, D-80796 München	OUP (Oxford University Press) Music Department 70 Baker Street, GB- London W1M 1DJ
EDIZIONI MUSICALI BÉRBEN Via Redipuglia 65, I-60122 Ancona Sedim	Librairie CHAMPION SLATKINE 7 quai Malaquais, F- 75006 Paris
EDITURA MUZICALA Editura Enciclopedica, Pat 2 Presel Libere 1, RO-71341 Bucarest	Carl GEHRMANS Musikförlag Box 6005, S-102 31 Stockholm
ÉDITIONS PAUL BEUSCHER 29 bd Beaumarchais, F-75 180 Paris Cedex 04	CHAPPELL (Éditions et productions Téâtrales) 20 rue de la Ville- l'Évêque, F-75008 Paris Musicom Robert Martin
ÉDITIONS ROBERT MARTIN 106 Grande-rue de la Coupée, BP 502, F-7 1009 Macon Cedex	STOCKHAUSEN~Ve rlag Kettenberg 15, D- 51515 Kürten 2832 Maple Lane, GB- Fairfax VA 22030 Universal
ÉDITIONS SALABERT 22 rue Chauchat, F-75009 Paris Sedim	TEMPLETON Publishing (voir SHAWNEE Press Inc.)
EDITION TRITONUS 89a, av. Gaston-Diderich, L-8000 Luxembourg	YORKTOWN Music Press ID Music
ÉDITIONS VAN DE VELDE	

	La Haute-Limougière, BP 22. F-37230 Fondettes Sedim	
	GRAVIS Dr. Rudolf Lüch, PF 1107, D-6530 I Bad Schwalbach	INTER MUSIQUE BP 2, Neuville-sur-Ain, F-01160 Pont-d'Ain
	HAL LEONARD Publishing Corp. PO Box 13819, 7777 W. Bluemound Road, Milwaukee, USA-WI 53213 Beuscher. HMMO. ID Music. Musicom	INTERSONG Chappell
	WILHELM HANSEN Bornholmegade 1, DK- 1266 Copenhagen K Chester Music France Salabert (location) Sedim	JAPAN SAXOPHONIST ASSOCIATION C/o Mr. Kazuo Tomioka, 3-3-18 Chiyogaoka, Asao, 215 Kawasaki Japon)
	HEINRICHSHOFEN'S Verlag Liebigstrasse 16, PF 620, D-26389 Wilhelmshaven Combre	JOBERT 76 rue de Quincampoix, F-75003 Paris Sedim
	HENN 8 rue de Hesse, CH- 1211 Genève Sedim	KENDOR Music Main & Grove Streets, PO Box 278, Delevan, USA-NY 14042 HMMO
	HEUGEL & Cie Leduc	KGA (Kasseler Gross Auslieferung) Heinrich-Schutz Allee 33, PF 102180, D-34021 Kassel
	HMMO BP 64, 88 rue du Calvaire, F-59510 Hem	KUNZELMANN Grustrasse 28, PF 8134, CH-8134 Adliswil-Zurich
	HUG & Co. Flughotstrasse 61, CH-8152 Glattburg Leduc	LANG MUSIC PUBLICATIONS Steenweg 26, NL-6131 BE Sittard
	ID Music 34 rue Kléber (Paris-La-Défense), F-92400. Courbevoie	LATTÉS (Salabert coéd.) 17 rue Jacob, F-75006 Paris Sedim
	IMC (International Music Co.)	Alphonse LEDUC



	5 W. 37th Street, New York, USA-NY 10018 Beuscher Musicom Schott Frères	1 75 rue Sant- Honoré, F-75040 Paris Cedex 01
	LEMOINE 24 rue Pigalle, F-75009 Paris	MUSIC SALES Ltd. Newmarket Road, Bury St. Edmunds, Suffolk, GB-IP33 3YB Beuscher. ID Music. Musicom
	LIBRAIRIE MUSICALE DE PARIS 68 bis rue Réaumur, F-75003 Paris	MUSICA MUNDANA Santa Barbara I-l iza, E-Madrid 28004
	LIDO MELODIES Leduc	MUSICINCO Alcalá 70, E-28009 Madrid SEEMSA
	LUDWIG DOBLINGER Verlag Dorotheergasse 10, PF 882, A- 1011 Wien	Carl FISCHER, Inc. 56-62 Cooper Square, New York, USA-NY 10003. Beuscher. Flûte de Pan. Musicom
	MAC GINNIS & MARX Music Publishers 236 W. 26th Street, j 15, New York, USA-NY 10001-6736 Bärenreiter/KGA	MUSICOM 61 rue du Bois-des- Joncs-Marins, F-94 1 20 Fontenay-sous- Bois
	MCA Music 445 Park Avenue, New York, USA-NY j0022 Belwin-Mills	MUSICIAN PUBLICATION HMMO
	MELODIE ZCPRICH Buch und Muzikhandel, Brunnwiesenstr. 26, PF-260, CH-8049 Zürich Hohner	Pierre NOËL Billaudot
	M. P. BELAIEFF 26 Kronprinzallee, D-Bonn Schott Frères	CANADIAN MUSIC CENTER 20 St Joseph Street, Toronto, Ontario, CANADA M4Y 1J9
	MERCURY MUSIC Corp. Seckforde House, 175-179 St. John St., GB-London EDIV 4LL	NOVELLO & Co. Ltd. Music Sales Distribution Center, Newmarket Road, Bury St. Edmunds, Suffolk, GB-IP33 3YB

	Chester Music France ID Music
MILLS MUSIC INC. Belwin-Mills BIM Leduc	Éditions de l'OISEAU- LYRE BP 515, MC-98015 Monaco Cedex
MMB MUSIC INC. 10370 Page Industrial Boulevard, Saint Louis, USA-MO 63132	ONGAKU No Tomo Sha Co., Ltd. Kagurazaka 6-30, Shinjuku-ku, J-Tokyo 162
MUSIKVERLAGE HANS GERIG PF 10043S, D-5 1404 Bergisch Gladbach ID Music	IMD (International Music Diffusion) Arpéges
MOLENAAR'S MUSZIEKCENTRALE PB 19, NL-1520 AA Wormerveer Robert Martin	PEER International Corp. Peer Southern
MUSIC PUBLISHERS 609 Sth Avenue, New York, USA-NY 10017 Schirmer	PETERS C.F. Kennedy Allee 101, PF 700906, D-6000 Frankfurt am Main 70 10-1 2 Baches Street, GB-London NI 6DN 373 Park Avenue South, New York, USA-NY 10016. Durand. Salabert (location). Schott Frères
PHILIPPO Combre	SCHOTT Musik International Weihergarten 5, PF 3640, D-6500 Mainz I 48 Great Marlborough Street, GB-London W IV 2BN Schott Paris SARL
THEODORE PRESSER CO. Presser Place, Bryn Mawr, USA- PA 19010 Leduc	SCHOTT Frères 35 rue Jean-Moulin, BP 85, F-94303 Vincennes Cedex
PRONOVA Sonoton	SCHOTT JAPAN Schott Paris SARL

	RAMSAY ROBERTON Ayleburg Bucks HP 226 JJ	SCHOTT PARIS Éditions musicales 40 rue Blomet, F- 75015 Paris
	REAL MUSICAL MADRID Carlos III, 1, E-280 13 Madrid	SEDIM 151 - 153 avenue Jean-Jaurès, F-75019 Paris
	RICORDI (Milan) Via Berchet 2, I-20121 Milano Salabert (location) Sedim	SEEMSA Alcalá 70, Apartado 1002, E-28009 Madrid
	G. RICORDI & Co. D-München. Salabert (location). Sedim	SEMI 5 rue Lincoln, F- 75008 Paris. ID Music
	RICORDI S.A. D'EDITION 22 rue Chauchat, F-75009 Paris. Salabert (location). Sedim	SHAWNEE Press Inc. 49 Warong Drive, Delaware Water Gap, USA-PA 18327 IMD. Leduc
	RIDEAU ROUGE Durand. Musicom. Salabert (location).	Hans SIKORSKI Johnsallee 23, PF 132001, D-20148 Hamburg BMB. Chant du Monde. Leduc. Musicom
	RIES & ERLER Charlottenbrunner Str. 42, D- 14193 Berlin	SOUTHERN MUSIC Co. PO Box 329, 1100 Broadway, San Antonio, USA-TX 78292. HMMO. Semi
	RONCORP Inc. PO Box 724, Cherry Hill, USA- NJ 08003	STUDIO MUSIC COMPANY 77-79 Dudden Hill Lane, GB-London NW10 1BD HMMO
	THE ASSOCIATEDE OF THE BOARD ROYAL SCHOOLS OF MUSIC 14 Bedford Square, GB-London WC 1B 3JG. OUP	SUMMY BIRCHARD Company Box 2072, Princeton, USA-NJ 08540
	RUBANK, Inc. HMMO	SUVINE ZERBONE Via Quintiliano 40, I- 20138 Milano Leduc. Durand
	G. SCHIRMER, INC. 121 South Street, Boston, USA- MA 02111	TENUTO Publications Flûte de Pan

	<p>257 Park Avenue South, New York, USA-NY 10010. Leduc. Musicom. Salabert (location)</p>	
	<p>TOA MUSIC INTERNATIONAL 6-32 Kagurazaka Shinjuku-ku, J-Tokyo 162</p>	<p>Éditions du VISAGE (en cours de dissolution) 21 rue de la Liberté, F-93140 Bondy</p>
	<p>PETER TONGER MUSIKVERLAG Aul dem Brand 3, PF 501865, D-500 Köln 50</p>	<p>WESTERN International Music 2859 Holt Av., Los Angeles, USA-CA 90034</p>
	<p>TREIBHAUS MUSIKVERLAG Angerzellgasse 8. A-6020 Innsbruck</p>	<p>WOODWIND &amp; Co. 208 Liverpool Road, GB-Cadishead Greater Manchester M30 5DB</p>
	<p>TRITONE PRESS IMD Leduc</p>	<p>WOODWIND Service Inc. PO Box 206,93 West Street, Medfiels, USA-MA 02052</p>
	<p>TRY PUBLICATION Professional Drum Shop. 854 Vine Street, Hollywood, USA-California</p>	<p>G.C. ZANIBON Piazza de Signon 44, I-35100 Padova Sedim</p>
	<p>UNIVERSAL EDITION 2/3 Fareham Street, Dean Street, GB-London W IV 4DU PF 130, Karlsplatz 6, A-1015 Wien Combre Durand</p>	<p>Musikverlag ZIMMERMAN Gaugrafenstrasse 19-23, PF 940183, D-60489 Frankfurt am Main</p>
	<p>USEFUL Music Van de Velde</p>	<p>Éditions Auguste ZURFLUH 13 Avenue du Lycée-Lakanal, F-92340 Bourg-la-Reine</p>
<b>Repertorio</b>	<p>Para acceder al curso siguiente todos los alumnos tendrán que haber interpretado todos los solos orquestales programados en cada curso.</p>	

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### *Criterios de Evaluación Generales*

- *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.*
- *Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.*
- *Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.*
- *Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.*
- *Demostrar dominio de ejecución con uno o más instrumentos, que le permita interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales.*
- *Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas, formas, tendencias y lenguajes asimilados.*
- *Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.*
- *Demostrar conocimiento de los instrumentos, clasificación y características acústicas y de construcción, históricas y antropológicas, en especial del instrumento principal.*
- *Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.*
- *Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.*
- *Demostrar el conocimiento del contexto social, cultural y económico de la práctica musical, con especial atención a su entorno inmediato.*
- *Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.*
- *Demostrar conocimiento de las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en los distintos niveles.*

- *Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.*
  - *Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.*
  - *Demostrar conocimiento de la legislación relativa a su ámbito profesional.*
- 

## *Criterios de Evaluación Transversales*

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
  - *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
  - *Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.*
  - *Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.*
  - *Demostrar conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.*
  - *Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.*
  - *Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional.*
  - *Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
  - *Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
  - *Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.*
  - *Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.*
  - *Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.*
  - *Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.*
  - *Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del*
-

patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

---

## *Criterios de Evaluación Específicos*

- *Utilizar la capacidad de control y concentración de la interpretación en la orquesta. Con éste criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a la pérdida de control en la ejecución.*
  - *Demostrar el dominio en la ejecución de los distintos instrumentos de percusión dentro de la orquesta sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
  - *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante es criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
  - *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos en la orquesta. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
  - *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretar dentro del respeto al texto.*
  - *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
  - *Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa, puesta en escena y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*
- 

*Todos estos criterios de evaluación se aplicarán a los distintos cursos de esta asignatura adaptados a los contenidos de cada uno de ellos.*

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<p><b>Requisitos mínimos para la superación de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de los exámenes y pruebas de evaluación establecidos.</li> </ul>
<p><b>Ponderación de las actividades evaluables</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La asistencia a clase supondrá el 20% de la calificación final del alumno.</li> <li>El trabajo semanal de clase constituirá el 20% de la calificación final del alumno.</li> <li>La evaluación de los exámenes establecidos constituirán el 60% de la calificación final del alumno.</li> <li>En la convocatoria de septiembre no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la del examen de la misma.</li> </ul>
<p><b>Expresión de la calificación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0 - 4,9: Suspenso (SS)</li> <li>5,0 – 6,9: Aprobado (AP)</li> <li>7,0 – 8,9: Notable (N)</li> <li>9,0 – 10: Sobresaliente (SB)</li> <li>La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.</li> <li>Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.</li> </ul>

## CALENDARIO

<p><b>Calendario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignatura anual.</li> <li>Clase de 1 hora a la semana.</li> </ul>
--------------------------	---



- Examen final: mes de junio.
- Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.
- En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de estudios.

## **NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.
- Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.